

Una propuesta de intervención desde la responsabilidad con adolescentes que ejercen la prostitución

*Apartad a las prostitutas de la vida humana
y llenaréis el mundo de lujuria.*
San Agustín

A manera de introducción: La pluralidad normativa y la ciudad

En Medellín, como en la mayoría de las grandes ciudades de Latinoamérica, se percibe un incremento de mujeres adolescentes que ejercen la prostitución. Se produce, al parecer, una correlación entre el crecimiento de estas ciudades y la cantidad de mujeres que se prostituyen. No sólo porque la construcción de éstas se ha llevado a cabo, en gran medida, por medio de la producción de cordones de miseria, sino, además, porque se incrementa el número potencial de clientes y de zonas donde la sociedad permite el ejercicio de la prostitución. Se podría decir que cada sociedad crea los espacios donde las prácticas que se conciben como trasgresión se hacen posibles, los campos donde la constitución de los vínculos se establece basada en otro tipo de normas.

Respecto a la sexualidad existe, en la actualidad, una relativización de la obligación del matrimonio y del carácter reproductivo de ésta. Asimismo, una aceptación de diversidad de relaciones sexuales con diferentes personas. En suma, dentro de la ciudad existen comunidades donde son más lábiles o diferentes las interdicciones con respecto a la sexualidad. De allí que los que participan comúnmente de éstas, aunque diferenciados en algunos aspectos de la moral sexual general de Occidente, no se perciban como transgresores o como excluidos por sus prácticas.

Aunque ya desde el siglo XVI la prostitución había sido declarada como un problema de salud pública y se llevaban a cabo intervenciones de tipo médico y jurídico en los lugares donde se ejercía, Napoleón Bonaparte crearía, en el siglo XVIII, las casas de tolerancia. La pluralidad moral de la sociedad moderna con respecto a la prostitución tiene una larga historia que aún se refleja en la actualidad. La doble figura de la aceptación y de la exclusión, de la vindicación de la prohibición y la creación de espacios donde se reconoce, es el punto donde la interrogación por la marginalidad o la exclusión de las personas que la ejercen debe ser concretizada, a la vez, como reflexión sobre el alcance de nuestras propuestas y sobre los paradigmas que las guían.

La convivencia, pues, en la ciudad, permitió históricamente una transformación de los valores morales y de los campos de ejercicio de la virtud, organizando de otra forma nuestra relación con la sexualidad. Medellín no es ajena a estas circunstancias: la misma escisión moral moderna con respecto a la prostitución se mantiene aún. Como lo ha mostrado María Cristina Arroyave, la administración pública de Medellín ha llevado a cabo acciones contra la prostitución desde el primer cuarto del siglo XX, empero había desde entonces una aceptación de ésta: "El amor con sus diversas manifestaciones animales, se convertía en un delicioso y agradable ejercicio gimnástico, practicable únicamente de la puerta de la casa para afuera, en bien de la conservación del hogar".¹

Las concepciones de la prostitución y algunas implicaciones en el trabajo con adolescentes.

Para abordar, desde nuestra perspectiva de interventores sociales, el fenómeno de la prostitución en las condiciones específicas de Medellín, se hace necesario diferenciar, someramente, las categorías con las cuales se entiende actualmente: trabajo sexual, explotación sexual y prostitución; y, en tanto son estos términos los que dan base a nuestra práctica, explorar un conjunto de implicaciones que conlleva la utilización de una u otra. Y, a la par, mirar algunos aspectos de las jóvenes con las cuales trabajamos en el Hogar Laura Vicuña -ASPERLA-. Es ésta, pues, la primera parte de esta presentación. Luego ubicaremos en parámetros generales, partiendo de un conjunto de paradojas observadas, una propuesta de intervención que intentamos llevar a cabo centrada en los ejes adolescencia, ciudad y prostitución, como parte del programa general de la institución.

Asumirse como trabajadora sexual supone "la asunción de un oficio en forma profesional, reconociendo una organización reivindicativa y política"². Esta categoría es sólo aplicable, según la legislación internacional, a las personas mayores de edad, en la medida en que, según la OIT, sólo los adultos reciben un salario por su trabajo. Lo que implica, por un lado, que las adolescentes no pueden ser incluidas en ésta, y, por otro, que las que laboran de esta forma son reconocidas como sujetos políticos, mas no necesariamente como individuos

Sofía Fernández
Docente-investigadora, asesora de prácticas
FUNLAM.
Psicóloga Hogar Laura Vicuña.

Mauricio Velásquez Bedoya.
Psicólogo Hogar Laura Vicuña.



Viento 2
Alejandro Obregón

responsables de su hacer para consigo mismos.

En la medida en que las adolescentes no son consideradas trabajadoras sexuales, la legislación decidió usar la categoría de explotación sexual infantil para referirse a "cualquier forma de comercialización física o simbólica de los cuerpos de las menores"³ por parte de otro, y en razón de las circunstancias sociofamiliares y de la insatisfacción de las necesidades básicas. El uso de esta categoría implica una concepción de las adolescentes como quienes "no tienen la suficiente consciencia, ni madurez física y psicológica para saber cuales son los riesgos que corren en este intercambio"⁵. De igual forma, se cree que es un acto ajeno a su voluntad y que en manera alguna implica una elección, excluyéndolas como responsables de su estilo de vida.

En general, los abordajes, según el material bibliográfico que hemos revisado⁵, pretenden, desde la reivindicación de los derechos del menor, un reintegro de las adolescentes a sus núcleos familiares. Cuestión que se ve impedida, en muchos casos, por la imposibilidad de transformar el sistema familiar. En la satisfacción de las necesidades básicas y en el alejamiento de las adolescentes de los lugares donde se hallan los factores incitadores, pretenden un cambio que les permita inscribirse en otra normatividad social. También realizan un cierto número de acciones que transforme las causas de la explotación sexual: la violencia psicológica o corporal, la agresión sexual al interior de la familiar, el déficit económico, etc.

Éstas parten, a grandes rasgos, de una perspectiva de la explotación sexual como una actividad marginal, de las adolescentes que la practican como individuos transgresores, por fuera de la moralidad y excluidas de la organización social. Como lo han mostrado los investigadores Miguel Álvarez y Roberto Suárez⁶, entre otros, la prostitución de niños, niñas y adolescentes, es una práctica antigua repudiada en Occidente desde el inicio de la modernidad, por ser considerada como una forma de explotación y de comercio sexual, a la vez, que se la concibe como una actividad marginal y con un carisma de trasgresión de los principios morales. Empero, en otros países y comunidades, por ejemplo entre los Bhadis de Nepal (India), tanto como en una parte de nuestra sociedad, es ampliamente practicada y aceptada. Por ello, la prostitución de las adolescentes no implica per se, una exclusión de éstas de la organización social y mucho menos una trasgresión.

Estos abordajes también suponen que las adolescentes que ejercen la prostitución no lo hacen por una elección propia, y además que lo hacen a pesar de su voluntad. Más bien sostienen que siempre es una persona, las circunstancias familiares, las dificultades económicas o las adversidades en el medio social, los causantes de dicho comportamiento. Las adolescentes son presentadas en tanto menores de edad y jurídicamente, como víctimas.

En suma, se presenta una ligazón doble entre una concepción de las adolescentes y las técnicas de intervención: la apreciación de una trasgresión moral con la necesidad de técnicas de normalización, y una concepción que victimiza y excluye la participación de las adolescentes como sujeto éticamente responsable, con técnicas que transformen aquellos factores que se conciben como causas de este ejercicio. Es decir, a una concepción de la prostitución le corresponde un modelo de intervención.

Ahora bien, la prostitución es definida como "un acto libre y voluntario mediante el cual una persona vende su cuerpo a cambio de una retribución económica"⁷. Siendo un acto que remite a un grado relativo de libertad, apunta, en lo que al sujeto moral se refiere, a una elección y a un grado de responsabilidad moral y ética con respecto a la sociedad y a sí mismo. Esta categoría no se usa regularmente para calificar a las adolescentes, pero a través del trabajo realizado en el Hogar Laura Vicuña, hemos observado, aunque en no todos los casos, cuatro formas en que las adolescentes se relacionan con la prostitución, que se convirtieron en paradojas para nuestra comprensión de los casos desde la perspectiva de la explotación sexual. Y, por tanto, se nos hizo patente que ellas percibían, en ese ejercicio, un compromiso de sí como sujetos.

Primera paradoja. Algunas adolescentes se asumen como prostitutas o se reivindican como trabajadoras sexuales. Hasta el punto donde no encuentran en este ejercicio ningún tipo de problema. En la relación de ellas con esta práctica no aparecen, explícitamente, manifestaciones de culpa o de vergüenza, tampoco un sentimiento de violación de las interdicciones morales. Si la moralidad social, los vínculos específicos que se establecen con sus congéneres, con los proxenetes, con los clientes, con la familia en algunos casos, no demarca la profesión por fuera de la moral, se puede comprender el hecho de que la prostitución haya sido aceptada, y por lo tanto no se experimenten estos sentimientos.

Esto compagina con algunos resultados obtenidos en la investigación *Características psicosociales de las mujeres adolescentes explotadas sexualmente* (1999), realizada en Barranquilla por la Universidad del Norte, según la cual, algunas adolescentes que están en la prostitución, "no conciben otra forma de adquirir ingresos que no involucre, de una u otra manera, la comercialización de su cuerpo". Y un porcentaje significativo [más del 50%] ante la pregunta si cambiaría de actividad, manifestó que no lo haría. Según la investigación, si ellas acceden a otros oficios sería como complemento a la comercialización de su cuerpo.⁸

Segunda paradoja. En la institución se les brinda el cubrimiento de las necesidades básicas y son vinculadas a programas de formación y capacitación, además se intenta restablecer las relaciones con la familia. Y aún así, algunas, persisten en su deseo de continuar ejerciendo la prostitución. Lo que, al parecer, demuestra que no se trata exclusivamente de una actividad que se lleva a cabo en la búsqueda de mejores condiciones, ni tampoco por el hecho de hallarse desvinculadas de la célula familiar. En tanto, se evidencia también que algunas jóvenes se encuentran en ambientes familiares donde no se registra maltrato o carencias

básicas e igualmente ingresan a la prostitución; se podría preguntar, a la inversa, ¿por qué hay adolescentes que se encuentran en ambientes de maltrato y con carencias básicas y no ingresan a esta actividad?

Tercera paradoja. A pesar del hecho de que algunas adolescentes que abandonan sus hogares a causa del maltrato físico, psicológico y sexual, posteriormente ingresan a una actividad que las sitúa en el lugar del que al parecer huyen. Las condiciones, peligrosas en muchos casos, la posibilidad de ser ultrajadas por los clientes, el maltrato de los dueños de los establecimientos y la persecución policial, a las que se ven enfrentadas, no son motivos suficientes para no ejercerla.

Cuarta paradoja. Algunas adolescentes refieren que, aunque quieren dejar la prostitución y se sientan culpables, no pueden hacerlo. Al parecer, no es suficiente que voluntariamente se decida dejarla para que en efecto se haga. Sin embargo, las que quieren dejar esta condición manifiestan que existe algo de ellas comprometido en esa forma de relación. No sólo porque encuentran razones para afirmar que nadie las obligó, sino además porque reconocen un disfrute en el acto. La elección de los clientes, la imposibilidad para abandonar la actividad aun cuando no la necesitan y la búsqueda de los espacios donde saben que les está facilitado el ejercicio, son también una muestra del compromiso de ellas con éste.

Evidentemente, en lo que concierne a la prostitución de adolescentes, no todo queda suficientemente explicado con argumentos que enfatizan las condiciones económicas, la presión de un otro o el maltrato en el contexto familiar. Es necesario tener en cuenta estos factores como facilitadores o como circunstancias que predisponen el ingreso a la prostitución. De hecho, en algunos casos, cuando se permite la satisfacción de las necesidades básicas y la reorganización de los vínculos familiares, algunas adolescentes abandonan este ejercicio. Empero, en otros casos no tiene ningún efecto.

De la responsabilidad de las adolescentes a una propuesta de intervención centrada en la relación de éstas con la ciudad

Elaboraciones del psicoanálisis y de algunas corrientes filosóficas han permitido organizar hipótesis para comprender la responsabilidad de las adolescentes. Éstas han servido como fundamentos para la elaboración de la propuesta de trabajo con esta población. Por sujeto, responsable se entiende aquel que asume como propios los actos, los conflictos que conciernen a su persona y aquello que dice. Además que, contrario a percibirse como víctimas, reconocen una participación de sí en aquello que concierne a su vida: el conflicto no está, por lo tanto, del lado de las circunstancias y los errores de los otros, mas bien, podríamos decir, que enfrentan las implicaciones de los actos y se enfrentan desde sí a las contingencias.

Esto en manera alguna implica un proceso de inculpación de las adolescentes. El hecho de que la prostitución no se subraye, en la práctica que realizamos en la institución, como trasgresión, permite que las adolescentes se enfrenten a las circunstancias externas a su persona que han facilitado la elección de este ejercicio. De igual forma, facilita la elaboración de su participación como sujetos responsables frente a la forma cómo han llegado a inscribirse en este ejercicio y cómo se enfrentan a él. Si las intervenciones no muestran una satanización de la prostitución, se les brinda la posibilidad de que a través de la relación con la institución y del trabajo que en ella se realiza, se articulen elementos subjetivos que las mantienen en ese lugar del que se quieren separar. Si el trabajo no vindica su papel de víctimas, las adolescentes sienten que en gran medida el proceso en la institución también, depende de ellas.

Facilitar un acercamiento a la ciudad que no esté sólo atravesado por los espacios al margen, por el peligro. Propiciar una experiencia que transforme las fórmulas de la relación con la ciudad, en un proceso de reapropiación, desde la responsabilidad de las adolescentes, de los espacios que ésta ofrece, es uno de los objetivos pretendidos de la institución. Teniendo en cuenta que un gran número de las adolescentes que llegan al Hogar Laura Vicuña provienen de zonas periféricas, de invasiones formadas por el desplazamiento forzado —esa forma de hacer ciudad tan añeja en Colombia—, el valor de una práctica centrada en la relación del propio cuerpo en el marco de la ciudad se hace patente.

El objetivo, pues, es acompañar a las adolescentes en un acercamiento distintos a los espacios de la ciudad, permitiéndoles una revaloración de sí con respecto a los lugares donde habitan, donde ejercen la prostitución y a otros, y un distanciamiento de los conflictos que allí vivieron para que puedan representarlos en relación a otros valores. Las técnicas utilizadas están basadas en un abordaje reflexivo, centradas en problemas como su relación corporal y su visión de la ciudad, así como con su lugar de jóvenes en el contexto. Hemos utilizado, en la consolidación de esta propuesta, visitas a espacios diversos de la ciudad, incluyendo los lugares que conocen, sus barrios de origen, las zonas donde han estado cuando huyen de sus casas, intercambios culturales con otros jóvenes y formas de proyección desde la potencialización de sus habilidades.

Por medio de la conjunción con otras instituciones (Ser humano, Red de mujeres populares "Hacia un futuro mejor", A.C.J., Vamos Mujer, Superarse, entre otras) se han creado espacios de intercambio cultural donde las adolescentes preparadas en una actividad, según sus preferencias, exponen los logros de su trabajo, sea en danza, baile, artes plásticas o manualidades, sea en actividades deportivas. Posibilitando que las adolescentes adquieran una proyección por medio de aquellas actividades que les son importantes, en la vía de ocupar un lugar y obtener un reconocimiento. Además, los intercambios permiten vincularlas con sus coetáneos de formas distintas a las que se llevan a cabo mientras permanecen en las zonas de tolerancia.

Para finalizar, es preciso decir que esta propuesta de la institución partió, en gran medida, de las apreciaciones de las adolescentes, quienes de forma insistente señalaban la necesidad de que el trabajo que se realiza en el espacio institucional se complementara con uno externo a éste. Permitirles una relativización de sus puntos de vista, una reconstrucción de aspectos de sus historias en relación a las posibilidades que brinda la ciudad, acompañarlas en la reflexión sobre ellas en el mundo donde crecen y del que toman gran parte de lo que son, es lo que intentamos.

Gracias.

-
- [1](#) ECHEVERRI MEJÍA, Arturo. Esteban Gamborena. Medellín. Universidad de Antioquia. 1997. 37 p. Citado por ARROYAVE, María Cristina. Medellín. IDEA. 1999. 53 p.
 - [2](#) GARCÍA S, Carlos I. Los pirobos: nómadas en el mercado del deseo. En: REVISTA NÓMADAS Nro 10. (1999); 225 p.
 - [3](#) Ibid, 225 p.
 - [4](#) CÁMARA DE COMERCIO. La "prostitución infantil y de adolescentes" en el centro de Bogotá. Santafé de Bogotá, 1993. 22 p.
 - [5](#) Véase: DEFENSORÍA DEL PUEBLO. En favor de la niñez explotada sexualmente, Bogotá, 1993 ; Situación actual de la niñez explotada sexualmente, Bogotá, 1995. CÁMARA DE COMERCIO. La "prostitución infantil y de adolescentes" en el centro de Bogotá. Bogotá, 1993 ; La prostitución infantil en el centro de Bogotá, Bogotá, 1994 ; Prostitución infantil y pirobos en el centro de Bogotá, Bogotá, 1995. ASMEDAS ANTIOQUIA. Primer simposio internacional por los derechos del niño, Medellín, 1995. AMARIS, María. et al. Características psicosociales de las mujeres adolescentes explotadas sexualmente en Barranquilla. En: PSICOLOGÍA DESDE EL CARIBE. PROGRAMA DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DEL NORTE. Nro 2-3, 1998.
 - [6](#) ALVAREZ, Miguel; SUAREZ, Roberto. Los niños y jóvenes de sexo masculino prostituidos, una visión desde la perspectiva de los derechos. Santafé de Bogotá: 1998. 17 p.
 - [7](#) CÁMARA DE COMERCIO. La "prostitución infantil y de adolescentes" en el centro de Bogotá. Santafé de Bogotá, 1993. 22 p.
 - [8](#) AMARIS, María. Et..al. Características psicosociales de las mujeres adolescentes explotadas sexualmente en Barranquilla. En: PSICOLOGÍA DESDE EL CARIBE. PROGRAMA DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DEL NORTE. No 2-3, 1998. 107-108 p.

INICIO | PRESENTACIÓN | EVENTOS | SITIOS RECOMENDADOS | STAFF | CONTÁCTENOS | CORREO | FUNLAM

© 2004